PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a la memoria del Dr. Sergio Karakachoff, abogado, periodista y militante político, asesinado hace 50 años por la dictadura cívico-militar el 10 de septiembre de 1976. Se reconoce su trayectoria democrática como símbolo del militantismo político y de la defensa de los derechos humanos en la Argentina.

FUNDAMENTOS

Sergio Karakachoff nació en La Plata el 27 de junio de 1939. Desde joven eligió la militancia democrática como forma de vida. Fundó el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Rafael Hernández y luego ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, donde militó en la agrupación reformista Unión Universitaria, que fue el germen de Franja Morada.

Se graduó como abogado en 1965. También estudió periodismo en la misma universidad y ejerció como periodista en varios medios, entre ellos 'El Sureño' de Bahía Blanca, 'El Correo de la Tarde' y 'La Calle' de Buenos Aires. Fundó y dirigió el periódico partidario 'En Lucha', donde publicó sus más encendidas notas en defensa del sistema democrático.

Sus amigos lo llamaban 'El Ruso'. Participó en la fundación de la Junta Coordinadora Nacional en 1968 y, en 1972, cofundó junto a Raúl Alfonsín el Movimiento de Renovación y Cambio en el seno de la Unión Cívica Radical. Creía en la solución democrática y rechazaba la lucha armada. Sus únicas armas eran sus ideas y sus palabras.

Karakachoff ejerció como abogado defensor de trabajadores, gremialistas y presos políticos. Fue abogado de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos y de dirigentes sindicales perseguidos por las sucesivas dictaduras. En 1971 fue detenido junto al abogado peronista Ramón Torres Molina por su actividad como defensor. La movilización de cientos de profesionales y asambleas estudiantiles logró su liberación días después.

Fue cofundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en La Plata. Anticipó con claridad el carácter represivo del golpe que se preparaba: 'Los radicales somos como pajaritos enjaulados. No manejamos los códigos de la clandestinidad y no tenemos nada que ver con la violencia, pero nos tienen marcados. Meterán la mano en la jaula y nos atraparán cuando se les ocurra'.

El 10 de septiembre de 1976, Sergio Karakachoff fue secuestrado en Tolosa, partido de La Plata. Su cuerpo apareció en la madrugada del 11 de septiembre, a la vera de la Ruta 36, en el partido de Magdalena, junto al de su amigo, el abogado Domingo Teruggi. Tenía 37 años.

El cortejo fúnebre fue acompañado por disparos de patotas armadas que intentaron dispersarlo. Centenares de personas, entre ellas Raúl Alfonsín y Ricardo Balbín, lo despidieron a paso lento. Federico Storani lo homenajeó desde el balcón del comité radical de la calle 48.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue escenario de la lucha de Karakachoff: aquí publicó, defendió presos políticos, militó y fue perseguido. Esta Legislatura tiene el deber de honrar su memoria como parte del compromiso de la Ciudad con la memoria, la verdad y la justicia.

Su frase sigue vigente: 'Un militante no es un héroe. Simplemente quiere vivir. Simplemente no se conforma con aceptar que otros han decidido ya su vida, su futuro, sus módicas ambiciones y su muerte'.

Por ello, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.

Firmado digitalmente por Leandro Jorge Santoro
Fecha:01/09/2026 11:14:42

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires